

¿Por qué conmemorar el día de No a la homofobia, bifobia y transfobia?

“La injuria, el insulto, se perpetua. No esta solo en la boca de éste o de aquel, sino implícita en todos los labios que me nombran; esta en el ser mismo, en mi ser, y la encuentro en todos los ojos que me miran. Esta en todos los corazones que tienen algo que ver conmigo, esta en mi sangre e inscrita sobre mi rostro en letras de fuego. En todo lugar y siempre me acompaña en este mundo...”.

Jouhandeau

Este lunes, conmemoramos los 31 años de la decisión de la Organización Mundial de la Salud que, en 1990 retiró de su lista de enfermedades mentales la homosexualidad y denunció que lo patológico era la actitud hostil que se genera hacia las personas LGBTI, proposición que fue acogida con voto mayoritario, pero que sólo comenzó a visibilizarse desde el 2005 con las primeras jornadas internacionales contra la homofobia (IDAHOT). En 2018, se amplió esta decisión cuando, nuevamente en asamblea general, la OMS saca la “incongruencia de género” – transexualidad- de esa clasificación de enfermedades mentales; sin embargo, la conserva en el capítulo de disfunciones sexuales, es decir ya no es un trastorno psicológico, sino un requerimiento físico que se debe asumir.

Este fecha fue el punto de partida para que, de un lado, Naciones Unidas comenzara, de manera sistemática, a exhortar a los países miembros a activar políticas públicas de atención a personas LGBTI, promover cuerpos legislativos que garanticen la no discriminación y acompañar a colectivos de la sociedad civil en la exigibilidad de sus derechos y, de otro lado, fue el eje motivador para que muchos países, en la década de los 90 y del 2000, realizaran reformas constitucionales o normativas, avanzaran en materia de protección a la personas LGBTI: desde el fortalecimiento de su vocación del derecho a la igualdad y la no discriminación, hasta la adopción del matrimonio igualitario y leyes de identidad de género.

Sin embargo, este acto político de gran trascendencia, no logró desactivar las prácticas violentas hacia las personas LGBTI, ni desnaturalizar los prejuicios en razón de la orientación sexual, identidad y/o expresión de género, situación que evoca que, en fechas como ésta, volvamos a recordar que lo nocivo no son las personas LGBTI, sino los actos de desprecio y humillación que reciben en muchos lugares del mundo por la terquedad de la exclusión. Estas fobias son hostilidad psicológica y social que buscan promocionar una forma de sexualidad





en detrimento de otra, cuyo fin es organizar una jerarquización de las sexualidades y extraer de ellas consecuencias políticas.

La realidad ha demostrado que no son suficientes ni los mandatos internacionales, ni las leyes nacionales para desestimar la discriminación, pues son prácticas arraigadas en las comunidades, incluso, antes de que la persona misma asuma su orientación sexual o identidad de género. La sociedad construye imaginarios sociales que imprimen rechazo y que generan una estela de desdicha para el sujeto reconocido como diverso en sus prácticas sexuales o construcciones de género, a través de la violencia **física**, que destruye los cuerpos, **simbólica**, que promueve la invisibilización, y **social**, que genera cosificación; las tres encaminadas a promover el sufrimiento.

La “homosexualidad” no es una categoría que le pertenezca al sujeto o desde la cual se pueda enunciar; no es tampoco el autoreconocimiento desde el abanico de posibilidades de la diversidad sexual, sino, más bien, el resultado de un señalamiento, de cómo lo nombra la sociedad para excluirlo; parafraseando a Boswell, lo homosexual es categoría contraria a la heterosexualidad, y no define una experiencia del ser humano, sino que la crea y establece como advertencia que es abyecto e indeseado frente al heterosexual, creado como su contrario ideal; dando espacio a la relación presentada claramente por Foucault, de “normales” y “anormales”.

Y es que si bien las experiencias de interés erótico afectivo o de deconstrucción de género han estado siempre presentes en la humanidad; vistas con naturalidad por los antiguos y satanizadas por los medievales, es desde 1870, por asunto médicos, resultado de una psicopatología de violencia y negación, que se crea la categoría “homosexual” con tres connotaciones: a) Para nombrar lo normal hay que crear un anormal, b) para satanizar lo anormal, hay que mostrarlo como una patología que le pertenece al sujeto y se revela en su diagnóstico y c) para generar pánico en la conciencia de quien vive la anormalidad y que no se atreva a tratar de equipararse con los demás; todo ello es lo que hace que aparezca la categoría de la homofobia, como rechazo a la diversidad por su connotación de perversidad. Como advierte Eribon: “A Partir del siglo XIX, la homosexualidad y los homosexuales comienzan a ser identificables como grupos de apariencia granítica separado y separable de la mayoría de la sociedad con base a la posesión de presuntos atributos reales. En lo que respecta a los mismos homosexuales, es a partir de entonces cuando comienzan a ser acreedores de referencias negativas, puesto que la cultura había reducido, en su totalidad, sus atributos personales y sociales a su sola condición sexual.

www.caribeafirmativo.lgbt

info@caribeafirmativo.com / caribeafirmativo@gmail.com

Barranquilla - Cartagena, Colombia.

[@caribeafirmativ](https://twitter.com/caribeafirmativ)

[f Caribe Afirmativo](https://www.facebook.com/CaribeAfirmativo)



Podríamos clasificar esta conducta de reacción social de dos maneras: hay homofobia **afectiva**, que es aquella que se manifiesta en la vida del sujeto, tanto interna como externamente, desde una vivencia “en carne propia”; a veces, esta vivencia es ignorada por su entorno, lo cual le genera un gran impedimento en su proyecto de felicidad. La otra, de **corte social**, que está en el ambiente y legitima y normaliza el maltrato y la burla a las personas con una orientación sexual, identidad o expresión de género diversa.

Caer en esa dicotomía, y nombrar como enfermizo la homosexualidad -por razón natural-, para indicar que lo saludable es la heterosexualidad, es una desviación peligrosa de la sociabilidad que va directo a la explosión de violencia tanto real como percibida e incluso a falsas formas de reconocimiento, como la que, en los años 70 y 80, inició el movimiento de la “homofilia” (amor por los homosexuales), como respuesta al crecimiento de la homofobia. Dicho movimiento creó unos grupos de autoprotección de personas LGBTI, que terminaron validando las agresiones externas con falsos fundamentalismos, como “el creer que debían no provocar a los heterosexuales, para que no les juzgaran” o “resignarse a vivir una vida de aporías porque no merecían una igualdad real”, situación que envalentonó acciones homofóbicas y grupos anti-derechos.

En las expresiones de homofobia, bifobia y transfobia de la sociedad, hay un despojo de la subjetividad por medio de la subordinación; en este sentido, la identidad nombrada siempre es la “enferma” y sufre una auténtica deformación y un falso reconocimiento, esta relación se traduce en una forma sutil de opresión y de supresión de la subjetividad que le es propia y utiliza su orientación e identidad de género como un mecanismo para hacerle sentir que es depositaria de violencia. La forma de nombrar lo homosexual en la sociedad ha sido marcada por el privilegio heterosexual como lugar de donde se mira y desde donde se es mirado.

La homofobia, bifobia y transfobia, son actos de desprecio, que buscan marcar a quienes se les identifica como fallidos en su proyecto de “vida buena”, quienes profieren dicha sentencia, lo hacen basándose en el poder que le otorga el no ser homosexual, ni bisexual ni trans, resultado de la asimetría de la relación y la capacidad de dominio que consideran propia. Y si bien la mayoría de estos actos empiezan en el escenario de lo sutil, esto es sólo la punta del iceberg, ya que si ahondamos un poco más, el resultado inevitable son múltiples expresiones de violencia que buscan definir la relación del “enfermo” o “desadaptado” con el mundo, provocando en él, sentimientos de vergüenza miedo e inferioridad que aseguran que las acusaciones falsas de perversidad sean asumidas como propias de su personalidad, lo

www.caribeafirmativo.lgbt

info@caribeafirmativo.com / caribeafirmativo@gmail.com

Barranquilla - Cartagena, Colombia.

[@caribeafirmativ](https://twitter.com/caribeafirmativ)

[f Caribe Afirmativo](https://www.facebook.com/CaribeAfirmativo)



cual naturaliza el trato inhumano del cual es víctima. Como advierte Eribon, “es violencia de orden social interiorizado por los individuos y que no puede ser desbaratada o neutralizada, si quiera parcial o fugazmente, más si es sacada a la luz y percibida como tal”.

Las fobias son entendidas como lugares de violencia común donde nos encontramos aquellas y aquellos despreciados por la sociedad: mujeres, afros, indígenas, entre otros; donde con lenguajes de exclusión y prácticas de opresión, se busca hacer realidad los actos de exterminio de la diversidad, como una estrategia que busca legitimar la violencia basada en la hegemonía heterosexual, blanca, patriarcal, machista y misógina. La homofobia, bifobia y transfobia son representaciones sociales y culturales, de un horizonte de discursos, actos e imágenes que pugnan para desvalorizar e infravalorar la diversidad del otro que, si bien no tienen siempre como fin la aniquilación, sí contemplan el aislamiento y la opresión a través de relaciones asimétricas donde “los otros y las otras” nunca tendrán derechos, donde jamás serán reconocidos, donde su vida no tiene sentido.

Este año la consigna es “romper el silencio” y sí, debemos levantar la voz para poner fin a todo tipo de violencia: física, verbal y simbólica, aquella que se ejerce sobre las personas que no cumplen con las normas o las expectativas de género, la que se basa en la prohibición, la represión y el castigo, la que priva de libertad al sujeto que necesita el reconocimiento de los otros. El día de no a la homofobia, bifobia y transfobia, es la oportunidad política y movilizadora de deconstruir los discursos de odio, las expresiones de invisibilidad y las acciones de desprecio que se han naturalizado en la sociedad. No se trata, cabe resaltar, de cambiar el orden de los factores, posicionando la homosexualidad sobre la heterosexualidad, sino, por el contrario, de deshacer esas relaciones de opresión, para no nombrar desde la exclusión y permitir que la sexualidad sea expresión libre y libertaria del ser humano.

Wilson Castañeda Castro
Director
Caribe Afirmativo